

migrante en la economía nacional, y debe servir de estímulo a otros investigadores a continuar esta línea de investigación.

JULIA BORDONADO BERMEJO

GARCÍA-NIETO GÓMEZ-GUILLAMÓN, Antonio: *Los inmigrantes en la Región de Murcia*, Región de Murcia, Consejería de Trabajo y Política Social, Murcia 2001.

FUNDACIÓN CIREM (CENTRO DE INICIATIVAS E INVESTIGACIONES EUROPEAS EN EL MEDITERRÁNEO): *La población inmigrante en La Rioja. Estudio sobre la población inmigrante en La Rioja. Análisis y estrategias de actuación*, Gobierno de La Rioja, Consejería de Salud y Servicios Sociales, Dirección General de Servicios Sociales, Serie estudios n.º 3, Logroño 2001.

Los textos publicados por las comunidades autónomas de Murcia y La Rioja dan buena cuenta de la extensión progresiva de la realidad migrato-

ria a la mayor parte del territorio español, a pesar de la persistencia de significativas diferencias regionales.

*Los inmigrantes en la Región de Murcia* es un informe resultante de la explotación específica de los cuestionarios recogidos en los puntos OPI de la región de Murcia y nos ofrece un panorama general bastante reciente de las pautas migratorias de esta comunidad autónoma.

Los resultados más significativos del estudio son que la inmigración instalada en Murcia está compuesta por inmigrantes procedentes fundamentalmente de Marruecos y responden a una pauta de inmigración laboral en los primeros estadios del proceso: a) masculinizada (86,6 por 100 del total), b) protagonizada por individuos jóvenes en edad productiva (el 40,8 por 100 del total corresponde al grupo etáreo de 20 a 29 años), con un bajo conocimiento del castellano y una elevada precariedad laboral (el 38,3 por 100 son asalariados sin contrato y el 37,1 por 100 se confiesan asalariados con contrato eventual). La estructura productiva de la región de Murcia propicia que más del 80 por 100 trabajen en el sector agrícola, aunque en el caso de las mujeres, el servicio do-

méstico sea el principal sector de inserción laboral (43,6 por 100 del total).

Los resultados confirman además la vocación de asentamiento de la comunidad inmigrante residente en Murcia. El 56 por 100 tienen la intención de quedarse en España por un período superior a 10 años. Este proyecto migratorio presenta diferencias significativas por colectivos. Los grupos que tienen una mayor expectativa de permanencia son los asiáticos, marroquíes y los procedentes de otros países africanos (Magreb y área Subsahariana). Por el contrario, los ecuatorianos y los europeos expresan una voluntad clara de retorno al mencionar que tienen la intención de permanecer temporalmente en España.

Algunos datos del estudio pueden ofrecer una perspectiva aproximativa de las dificultades de la integración de los inmigrantes en Murcia. El nivel de participación en asociaciones de la sociedad de acogida es considerablemente bajo (2,8 por 100), un porcentaje que brinca hasta el 10 por 100 en el caso de las asociaciones de inmigrantes o asociaciones locales vinculados al país de procedencia. Además más de la mitad de los inmigrantes encuestados no mantienen re-

laciones con españoles. Sin embargo, se aprecian significativas diferencias entre los colectivos. Los latinoamericanos, europeos y asiáticos son los que mantienen más relaciones con españoles. Los inmigrantes procedentes de países latinoamericanos son además los que más participan en actividades con españoles. Entre los marroquíes más del 50 por 100 sólo se relacionan sólo con personas de su misma nacionalidad.

Son abultados los porcentajes de aquellos que confiesan haber sufrido incidentes racistas (21,7 por 100) o discriminación en el trabajo (en torno a una cuarta parte). Un tercio de los que han respondido confiesan haber sufrido discriminación en las actividades de la vida cotidiana.

El trabajo realizado por la Fundación CIREM, auspiciado por la Dirección General de Servicios Sociales de La Rioja, aborda la problemática de la integración de las personas inmigrantes extracomunitarias en esta comunidad autónoma desde una perspectiva global: trabajo, convivencia, situación jurídica, lengua, servicios y familia. Se trata de un estudio que combina aspectos teóricos, análisis de datos secundarios e investigación de campo y que concluye con el des-

arrollo de un catálogo de líneas estratégicas de actuación.

Sus resultados ofrecen una buena panorámica de la inmigración instalada, de las pautas y el desarrollo de los movimientos migratorios que han tenido esta comunidad autónoma como lugar de destino. La población inmigrante en La Rioja representa un 2 por 100 de la población del total de la Comunidad Autónoma, una tasa muy similar al del conjunto del territorio español. El crecimiento importante en el volumen de población extranjera se ha producido en el último quinquenio, desde 1995.

Una de las tendencias que se ha reforzado en los dos últimos años ha sido la diversificación de las nacionalidades, aunque la composición general sigue mostrando una pauta similar a la apreciada a mediados de 1998: el colectivo predominante es el magrebí (principalmente marroquíes y argelinos), seguido por el de europeos, latinoamericanos (ecuatorianos y dominicanos) y asiáticos (pakistanés). Si bien en La Rioja hay una proporción importante de mujeres entre la población extranjera en situación regular, se trata de un colectivo con una tasa de actividad inferior al del conjunto de España. Ello

refuerza la tesis de la reagrupación familiar como una de las vías principales de canalización de la inmigración femenina hacia la Rioja.

Algunas de las conclusiones más sobresalientes extraídas del estudio son que hay un cierto sobredimensionamiento en la percepción de la realidad cuantitativa de la población inmigrante por parte de la población autóctona encuestada, que la población joven (entre 18 y 30 años) mantienen más comunicación con la población inmigrante, que la imagen de la inmigración parece ser bastante positiva en general, aunque hay un fenómeno que se desmarca de esta tendencia y es que se ha detectado una actitud de rechazo, de desconfianza hacia la población de origen magrebí que no se da en el caso de otros colectivos y que existe, por lo general, un alto grado de desconocimiento sobre las iniciativas políticas desarrolladas en el campo de la inmigración y la integración.

Por último y, a modo de conclusión y, al igual de lo que se ha destacado en otros estudios realizados recientemente, se afirma que la edad parece ser un claro factor diferenciador en cuanto a opiniones y actitudes respecto al fenómeno migratorio, en el sentido de

que, en términos generales, en la franja de población más joven encuestada (18 a 30 años) se advierte una actitud más favorable o positiva hacia la inmigración que en los encuestados de más edad, sobre todo aquellos mayores de 55 años.

ANA MARÍA LÓPEZ SALA

CASTAÑO MADROÑAL, Ángeles: *Informe 2000 sobre la inmigración en Almería*, Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones, Sevilla 2001.

Este libro es el resultado de un informe realizado para el Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones entre octubre de 1999 y julio de 2000. El objetivo principal, según se recoge en el último capítulo, era la elaboración de un censo sobre los inmigrantes que se encontraban en Almería, determinando el número de extranjeros documentados y estimando los que carecían de documentación. También se contemplaba la posibilidad de estudiar la distribución espacial de los inmigrantes extracomunitarios en relación con la cuestión de la vivienda. Este segundo aspek-

to, analizado para los municipios de Almería, de Níjar y la mayoría de los del Poniente Almeriense, es el que lleva el mayor peso del trabajo.

El libro se organiza en seis capítulos de desigual extensión. El primero, «Dinámica socioeconómica de la de las comarcas agrícolas en Almería», sirve de breve marco general del estudio planteando una serie de datos demográficos y económicos que presentan una población concentrada en la costa, fuertemente especializada en la agricultura intensiva y el turismo, y donde van a concentrarse también los inmigrantes extranjeros. Se trata de unas comarcas jóvenes, con saldos migratorios positivos y bajas tasas de desempleo, que necesitan traer mano de obra exterior.

En el segundo capítulo, «La inmigración en Almería», aborda el considerado como objetivo principal del informe: la cuantificación de la inmigración extranjera en la provincia, con la clara distinción entre inmigrantes «regularizados» e indocumentados, a la que la autora añade un epígrafe dedicado a la reagrupación familiar y a la población escolar.

A la hora de establecer la población extranjera regularizada, Ángeles Castaño recurre a